

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 1999**

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA .-

En cumplimiento de las obligaciones de comisario de la Compañía MARISCOS FRESCOS DEL ECUADOR C.A MARFRECUA , inherente a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple en informar a ustedes:

Que he revisado los libros y demás documentos contables, los Estados de caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas y Ganancia correspondiente al ejercicio Económico de 1999, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

En el Ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar con forme a los preceptos de la Ley de Compañías y revisando también que se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de la Junta General, cuidando se cumpla lo dispuesto en la ley de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su estudio meditado y consiente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad, habiendo estos sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

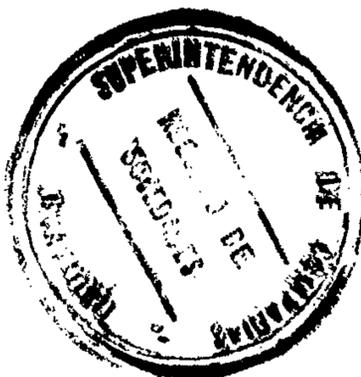
De los señores accionistas

Guayaquil, Abril 26 del 2000

Atentamente,



**ING. COM. EDUARDO DONOSO
R.No. 971**



27 ABR 2000